

La diversidad en la norma: algunas diferencias en las significaciones de la sexualidad femenina*

Marta G. Rivas Zivy**

En el siguiente trabajo se intenta hacer patente la relación que existe entre ciertos discursos normativos alrededor de la sexualidad y el género y su impacto sobre la constitución de los sujetos de sexualidad cuyos casos concretos son algunas mujeres mexicanas de distintas ciudades de la República (Oaxaca, San Miguel Allende y Distrito Federal), así como de distintas generaciones etarias (la abuela, la madre y la hija).

En la actualidad la sexualidad ha dejado de ser vista, comprendida y practicada como una serie de respuestas universalizadas y ahistóricas. Se han abierto y reconocido formas variadas y diversas que niegan las codificaciones y normas tradicionales de la heterosexualidad reproductiva. Sin embargo, la presencia de tal condición sigue regulando la vida sexual de muchas mujeres y desconociendo las demandas y deseos que algunas ya han identificado. Con estas ideas en mente, el trabajo quiere mostrar diferencias y variaciones existentes dentro de la misma normatividad sexual e identificar algunos aspectos sociales que suscitan los procesos de transformación.

Se ofrecen algunos relatos de las mujeres de las tres generaciones etarias y los distintos discursos sociales que impregnan tales historias sobre la sexualidad reproductiva. Asimismo, los cambios y permanencias que las mujeres mencionan y las condiciones a partir de las cuales se sitúan frente a distintos espacios sociales y a la pareja conyugal.

Introducción

El siguiente trabajo ofrece algunos hallazgos derivados de un estudio cualitativo realizado durante 1993 y 1994 con 21 mujeres de tres generaciones etarias pertenecientes a clases acomodadas, medias y bajas de tres ciudades de la República: Oaxaca, San Miguel Allende y el Distrito Federal. La intención de la investigación fue indagar los cambios y permanencias de los significados sobre la sexualidad a partir del análisis de las narraciones de mujeres de tres generaciones: la abuela, la madre y la hija. Asimismo, reconocer los discursos dominantes y locales sobre la sexualidad que atraviesan y constituyen, en buena medida, la subjetividad de estas mujeres. Los imaginarios sociales (entendidos como representaciones) (Castoriadis, 1983), las instituciones

* El siguiente trabajo es uno de los productos que se desprenden de la investigación denominada "Cambios y permanencias de la sexualidad femenina: un estudio de tres generaciones" financiado por el Population Council. El escrito no es un resumen del informe mencionado sino un recuento que plantea por sí mismo una reflexión específica.

** Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

(prácticas sancionadas socialmente) (Lourau, 1975; Lapassade, 1977) que intervienen en la conformación de sus experiencias sexuales y la forma en que las mujeres se aprecian y perciben como sujetos de sexualidad.

Pero ¿cuál es el motivo que nos indujo a establecer la relación entre sexualidad y subjetividad?, y entre la sexualidad y la constitución de los sujetos sociales y colectivos? Para responder a estos propósitos nos es necesario hacer algunas reflexiones.

En primer término pensamos que tanto la sexualidad como la subjetividad son construcciones sociales e históricas que se configuran y entretienen con los sistemas simbólicos y la producción y la creación de significados. De tal forma, tanto una como la otra son productos culturales ligados, indefectiblemente, al carácter de las relaciones sociales, al ejercicio de poder actuante y de las significaciones que organizan su sentido dentro del contexto social. No existen una sexualidad ni un estilo de subjetividad prefigurados e inmanentes que se preserven *ad infinitum*. Si bien es cierto que algunos modelos, prácticas y significaciones imperantes permanecen y se repiten como las versiones únicas de la sociedad, también sucede que coexisten con otras experiencias que tienden a rebasar sus limitaciones y prescripciones.

El estudio se orienta a desmontar una relación ideologizada, creada fundamentalmente a partir del pensamiento judeocristiano, ideología que se halla subsumida en otras organizaciones y discursos contemporáneos que identifican a la sexualidad como el eje prioritario de nuestras vidas y de nuestra identidad, como la esencia última de nuestras apreciaciones y atributos: la medida misma de nuestra condición humana.

El tema del sexo se ha desplazado para ocupar el centro de la atención en el discurso contemporáneo de la política y la moral. Se espera que, a través de él, expresemos nuestra subjetividad, nuestro sentido íntimo del yo y de nuestra identidad (Weeks, 1993: 22).

En esta relación –sexualidad y subjetividad– definida como intrínseca, vía una moral homogeneizante, se van constituyendo los perfiles deseados de sujetos y de subjetividades [el varón activo, la mujer pasiva, el (la) niño (a) puro e inocente, el (la) joven casto y el anciano y la anciana asexuados etc.] que se imponen como los modelos ejemplares que deben preservarse a pesar de los avatares históricos. Pensamos que la universalización artificiosa de los modelos sexuales implica simultáneamente la universalización de los sujetos de

sexualidad, la imposición de una subjetividad colectiva dominante cuyas imágenes, representaciones y significados constituyen parte de nuestros imaginarios sociales y se asientan, a su vez, como fundamento de nuestra subjetividad individual. La sexualidad se transforma en una dimensión fija y unversalizada cuyos sujetos están predestinados, sin posibilidades de resistencia y mucho menos de elección.

Si bien éste es el panorama que ha dominado a la sexualidad en los últimos doscientos años, también es cierto que los individuos y los colectivos sociales han interpretado de formas distintas las normas, las argumentaciones y prácticas sociales que tradicionalmente la han administrado y que ofrecen variaciones que es necesario de indagar y esclarecer. Queremos decir que dentro del ámbito de la sexualidad "tradicional" –en el cual se configuran los datos que a continuación se reseñan– se encuentran sentidos y prácticas diversos en razón de la edad, el ciclo vital, la condición sociocultural. Diferencias que de una u otra forma ofrecen espacios y experiencias de mayor o menor sufrimiento y placer para las mujeres (Vanee, 1989). El panorama de diversidad al que aludimos se refiere a la especificidad de sentidos y matices que las mujeres expresan y que emanan de la singularidad de sus interpretaciones sobre la normatividad sexual.

Es necesario mencionar que los siguientes hallazgos sobre la sexualidad femenina se encuentran enmarcados dentro de la moralidad católica y tramados con el pensamiento judeocristiano, que sitúa al matrimonio monogámico, a la relación heterosexual y a la reproducción como prácticas reguladoras y positivas de la sexualidad. Sin embargo, a la par que estas prácticas conservan una cierta ritualidad constreñida y rígida, su tradicionalidad se particulariza adquiriendo expresiones diferenciadas. La propia normatividad moralizante se interpreta y concreta en distintas experiencias más o menos afortunadas, y constituye percepciones y matices diversos sobre el mundo de la sexualidad, la visión de las mujeres sobre sí mismas y de los otros como sujetos de sexualidad. Así es que cuando las mujeres hablan de los referentes normativos, nos relatan el impacto de tales premisas sobre su subjetividad individual, pero también nos narran los caminos que siguieron para contravenirlos, es decir, las resistencias con las cuales los enfrentaron, y la creación de nuevas significaciones que en alguna medida conmueven la tradicionalidad.

Dado que el universo femenino entrevistado se mantuvo dentro de la llamada "sexualidad conyugal tradicional" las siguientes apreciaciones, que si bien mantienen una perspectiva vigente en torno de la

misma, no son datos que puedan generalizarse más que en circunstancias en las que haya una clara vinculación con los paradigmas canónicos de la moralidad judeocristiana.

El proceso generacional

Las abuelas

Para comprender un poco más el panorama generacional de las mujeres y las vicisitudes en torno de la sexualidad conyugal vale la pena describir algunos elementos del contexto social y familiar que operan como el sustrato en donde arraigan el carácter de las prácticas sexuales, sus significaciones y los sujetos sexuales que las representan. Para las abuelas, cuyas edades oscilan entre los 62 y 85 años, las referencias históricas se anudan con la etapa revolucionaria cuyos antecedentes se originan en la dictadura porfirista de 30 años. Aunque en este periodo y el posrevolucionario hubo propuestas y acciones que alentaron a las mujeres a incorporarse, en mayor número, a la educación escolarizada y dejar el encierro familiar (Tuñón, 1991) las tendencias conservadoras de carácter moral-religioso permanecieron vigentes. Las familias de las abuelas, aun las de escasos recursos, pueden identificarse con un modelo parental y conyugal autoritario centrado fundamentalmente en el orden del padre. Se observa que la función paterna rige preponderantemente sobre la educación familiar y en varios casos administra la organización doméstica. Estas familias reproducen un modelo vertical, altamente jerarquizado en las relaciones y coincidente con la organización del Estado, la Iglesia y la escuela.

Las historias de las abuelas están circunscritas, predominantemente, entre la familia y la Iglesia. Si bien las propuestas innovadoras enfatizaban el acceso a la educación escolarizada, ésta era todavía un sistema de privilegio para las clases acomodadas de las pequeñas y grandes ciudades. Las tres instancias mencionadas integraban un discurso un tanto unitario, de carácter moral-religioso respecto de la sexualidad y constituyó el referente fundamental de constitución de sus experiencias.

La carencia de información en torno de la sexualidad fue el sistema que imperó en la vida de las abuelas. Si bien existía un vacío de explicaciones que en apariencia silenciaba la dimensión sexual, se adhería una serie de prohibiciones y prescripciones —específicas e ines-

pecíficas— relacionadas con el comportamiento y con el cuerpo, que indirectamente producían un imaginario sexual lleno de temor e incertidumbre, constituyéndose así en un campo prácticamente impensable por inexistente o amenazante. La mayoría de estas mujeres afirma no haber recibido información, ni haber preguntado sobre sexualidad. La falta de curiosidad no la relacionan directamente con la censura, sino con un comportamiento obediente e inocente que hacía innecesario indagar. Dadas las formas educativas de su época, la obediencia infantil implicaba la imposibilidad de inquirir a las autoridades, asunto que se imponía con mayor hincapié respecto de la sexualidad. Las narraciones de las abuelas de clases acomodadas ponen de manifiesto toda una estructura social dedicada a silenciar y, simultáneamente, a producir rumores, prejuicios y secretos en torno del sexo.

En el discurso de las abuelas de los estratos más bajos se escucha que a la sexualidad la recorre un halo de maldad amenazante vinculado con el dominio y la violencia masculina a la que las mujeres estaban sometidas sin mayores opciones y que, invariablemente, les provocaba penares, pesadumbres y pérdidas muy costosas.

La sexualidad infantil en general es inaceptable para ambos grupos de mujeres; para las personas de mejores recursos el imaginario corporal infantil es un cuerpo “blanco” y “puro” sin nexos con la sensualidad o el placer sexual. Es un cuerpo lúdico pero asexuado, depositario y continente de las almas “angelicales” de los niños. En el caso de las mujeres de escasos recursos el cuerpo infantil ni siquiera se asocia con lo lúdico, dado que toda su energía se organiza en torno del trabajo y la necesidad de sobrevivencia. En esta esfera social las tareas físicas excesivas y el esfuerzo corporal diario se imponen como sus modos de vida, de manera que tanto sus atributos de género como el propio cuerpo están ligados a los asuntos de trabajo. El esfuerzo, en algunos casos avasallador, en conjunto con los silencios y prohibiciones, hace comprensible que estas mujeres tuvieran pocas posibilidades de reconocer los cambios de la pubertad y aun aquéllos suscitados durante la preñez.

Vale la pena destacar las modalidades que tomaban las prescripciones familiares sobre el cuerpo adolescente de las abuelas de las clases acomodadas. La decencia de la mujer tenía que reflejarse en el dominio de su cuerpo, llevado con absoluto recato y moderación para asegurar el ejemplo de modestia y mesura requerido en la maternidad y en la creación de la familia. Así que por un lado, el vestido debía ocultar no sólo sus formas insinuantes tendientes a propiciar

fantasías y comentarios impúdicos, sino tapar cualquier parte que aludiera, mínimamente, a las formas femeninas. No sólo se imponía un vestuario que lo ocultara, sino la prescripción de los movimientos corporales necesarios para controlar cualquier intento de exhibirlo o solazarse en él. Bajo un régimen severo de tecnologías de poder (vestido, movimiento, compostura corporal, etc.), que procuraba soslayar las sensaciones y evitar cualquier provocación que aludiera a la sexualidad, los discursos morales y pedagógicos contra el cuerpo como el representante de las pasiones terrenales, de la malicia y la perdición, lo transformaban en un continente riesgoso que orillaba al pecado y la transgresión. Es así que de un sistema de prejuicios sobre el cuerpo, que se prolonga durante buena parte de su vida, se enfrentan a la obligatoriedad de la entrega corporal en el matrimonio, asunto que claramente pone en contradicción sus convicciones. De una visión moralista que estigmatiza al cuerpo sensual como una materialidad despreciable, y sólo reivindicado como un continente sacralizado para la vida de Dios en uno, las mujeres se enfrentan al matrimonio. La desnudez en el coito y la muestra de los genitales excita y remarca la animalidad corporal con un efecto denigrante para algunas de estas señoras. No es casual que algunas de ellas identifiquen la actitud de los maridos como animales, durante los encuentros de alcoba: los calificativos de "toros", "perros", y el genérico "animal" ponen en evidencia el impacto que sufrieron frente a la pasión carnal y la supuesta falta de control masculino sobre los "instintos". Dos de las mujeres de escasos recursos mencionan que por la fuerza y coerción ejercida por sus maridos se sometieron al coito. Ambas situaciones refrendaron el disgusto y malestar por las relaciones sexuales. La sensualidad prohibida preserva su estatuto de impudicia, que rebaja la condición del humano y, específicamente, la de las mujeres.

La sensualidad prohibida durante su niñez y juventud preserva, dentro del matrimonio, una connotación denigrante que rebaja la virtud de castidad de las mujeres. Es así que el disfrute y placer, del cual hablan algunas de las abuelas, se desliza hacia la ternura, la complacencia y la compañía con la pareja. Las consideraciones que algunas de estas mujeres hacen en torno del amor conyugal y que les autoriza a disfrutar, en alguna medida, del intercambio sexual, se relaciona probablemente, como Bataille (1992) lo menciona, con el erotismo del corazón. Una fusión espiritual sentida frente al amor tierno, una especie de acompañamiento y simpatía moral, que prologaría los encuentros corporales y que hacía menos penosa, y por mo-

mentos gratificante, la aceptación del encuentro. Podemos pensar que a pesar de la renuncia corporal, las condiciones del enamoramiento, de la espera forzada por la vigilancia social, producían también fantasías y pasiones que se cumplían, de alguna manera, en el vínculo amoroso de estas mujeres.

La posibilidad del erotismo corporal como expresión de una sexualidad que rebasa la genitalidad, que suscita y amplifica lo lúdico de los sentidos, que retrasa el coito o transgrede la obligación reproductiva, está ausente en los discursos de las abuelas. El placer de la sensualidad y el gozo del cuerpo no se evidencian en sus relatos, mencionando la poca frecuencia del orgasmo que dos de ellas desconocieron durante el curso de su matrimonio.

El débito conyugal es para las abuelas la institución normativa religiosa que organiza su sexualidad en la pareja y, siendo consecuentes con los preceptos del "diligite", amar para los varones, y "subditae" (Ariès, 1987), someterse para las mujeres, se fortalece la desigualdad entre los géneros y la forma de ejercitar y percibirse dentro del encuentro conyugal. De esta manera se remarca la actividad sexual en los varones y la pasividad para las mujeres. El caso de las abuelas demuestra el desprecio por la iniciativa sexual, desconociendo u ocultando la mayoría de las veces el deseo. En la lógica de activo-pasivo, solicitar los favores del marido era desafiar los poderes en la pareja y contravenir la dignidad femenina. La mujer que se preciara estimada y decente no sugería o insistía en el cumplimiento de su satisfacción. La satisfacción misma sería indicio de impudicia.

Por último, las prácticas sexuales de las abuelas toman la forma tradicional de la sexualidad reproductiva. Las pocas que hablan en torno de los estilos practicados (dos de ellas de nivel acomodado) mencionan que eran conservadores, la forma "natural" y "normal" de hacer el amor para la procreación. Señalan que les disgustaban las caricias novedosas y que preferían las prácticas conocidas y aceptadas. El resto de ellas (cinco) evade las respuestas en este sentido.

En general, estas mujeres comentan que el disfrute sexual es asunto de los varones. Todas coinciden en que son ellos los activos, los que están dispuestos a los intercambios frecuentes y se imponen sobre el gusto o disgusto de la mujer. Corroboran la idea de que el deseo y el impulso sexual es consustancial a la naturaleza animal del hombre y que sólo las mujeres de moralidad dudosa son las que se complacen en la sensualidad y disfrutan del orgasmo. El deseo que pone en actividad las fuerzas sensuales y eróticas, culminen o no en el

orgasmo, está poco presente en los discursos de las abuelas. Pero si aceptamos que el deseo no se expresa de manera única, dado que la propia cultura lo organiza en torno de diferentes objetos y determina sus fuentes a partir de las propias experiencias culturales, es comprensible que el deseo de las abuelas –bajo la dimensión del amor y la ternura– esté orientado hacia las imágenes culturalmente dominantes, la familia y los hijos.

Esta situación habla claramente de los imaginarios construidos por la moral judeocristiana, que ha separado a la sexualidad erótica –cuya caracterización es ser profana, transgresora y nefasta como un producto del mal– de la sexualidad reproductiva –santificada, bendecida, sagrada y perteneciente a la esfera del bien (Bataille, 1992: 179-193).

Las madres

La generación de las madres (entre los 65 y los 48 años) se abre tímidamente a otras experiencias más allá de la Iglesia, la escuela y la familia. Aunque esta generación venía acompañada con el soporte y respaldo de las propuestas liberales posrevolucionarias, que procuraban dignificar la vida femenina e incorporar cada vez a mayor número de mujeres a la instrucción escolarizada y al trabajo remunerado (Rocha, 1991), la nueva ola conservadora de los gobiernos que transcurrieron durante la segunda guerra mundial y sus efectos, alentaron modelos de vida de carácter conservador. Si bien estas mujeres tuvieron más incentivos y recursos para realizar intercambios sociales y acceso a instrucción escolar –en medidas y condiciones dependientes del estrato sociocultural de pertenencia–, el peso de sus vínculos conservadores, refuncionalizados por las nuevas consignas sociales no las autorizó a desligarse de las tradiciones culturales de las abuelas.

A partir de lo anterior vemos cómo en la segunda generación permanece una serie de valores morales apuntalados en las ideas de sus antecesoras. Los escenarios familiares constituidos bajo los preceptos rígidos y autoritarios de las jerarquías parentales, los cortejos ritualizados, los matrimonios organizados bajo la égida parental y religiosa y una clara división sexual de las tareas. Sin embargo, dada la irrupción abrupta de la industrialización, la creciente urbanización para dar cabida a los nuevos contingentes rurales migratorios, la penetración de modelos extranjeros y la posibilidad de contar con algunos avances tecnológicos como la irradiación de la televisión, además

de los inicios de la anticoncepción, estas mujeres también desarrollan otras formas de negociación frente a los maridos y regulan las interacciones familiares de otra manera.

Al igual que las abuelas, las madres, en general, relatan las vivencias y experiencias de su niñez dentro de familias de corte autoritario y con alta fecundidad. Pero es interesante reseñar que en esta generación el autoritarismo proviene directamente de las madres. El padre frecuentemente se describe menos cercano, su presencia en el hogar es más diluida, sin atender tan de cerca el desarrollo de su prole y sin marcar tan contundentemente las normas y formas de control familiar. Los intercambios domésticos son prioritariamente entre la madre y los hijos. Sólo en los dos ejemplos de madres de escasos recursos económicos, la presencia paterna continúa siendo prioritaria. En ambas familias, los hijos son mano de obra laboral y permanecen largos periodos junto con los padres auxiliándolos en sus oficios y en las tareas del hogar. Los relatos de todas las mujeres de nivel medio y acomodado manifiestan el deslizamiento de la autoridad paterna a la materna, distinto del caso de las abuelas. En esta generación la madre no se somete tan claramente a los designios masculinos, sino que se adhiere a ellos. Impone los valores sociales emanados de una narrativa patriarcal y se encarga de continuar el mandato de control y supervisión cotidiana. El padre delega los asuntos de la educación en manos de las mujeres, a condición de que su posición y jerarquía no sean cuestionadas frente a los hijos. Estas parejas, al igual que las de las abuelas, presentan un frente común en el hogar, pero construido desde lugares de poder distintos.

En el ámbito de la sexualidad existen muchas semejanzas entre lo relatado por las madres y las abuelas. Si bien hasta antes del matrimonio y durante los primeros años de la conyugalidad dominan las permanencias, hay evidencia de que con el cumplimiento de la maternidad se facilitan algunos cambios en su percepción. Además, a lo largo del ciclo de vida de las señoras se imponen cambios sociales sustanciales respecto de la demografía y el control natal, la familia flexibiliza sus fronteras y se abre a los intercambios y mensajes sociales. Asimismo, la Iglesia reformula la cualidad de algunas instituciones, como el mismo débito, y se identifican procesos de laicización de los propios preceptos eclesiales en torno de las relaciones conyugales. En conjunto con lo anterior se facilita la introducción de información médica especializada y por último la anuencia y necesidad de intercambio informativo entre esta generación y su sucesora.

La educación familiar alrededor de la esfera de la sexualidad se mantiene, como en el caso de las abuelas, organizada por el secreto. Es decir, no sólo privan el silencio y la evasión de la temática sino la amonestación, advertencia, prescripción y suspicacia que suscita un marco de prejuicio y a la vez de ocultamiento. Ahora bien, del discurso impreciso y difuso de las abuelas en el que se alude a la sexualidad como a “eso”, en las madres se agrega la expresión “puede pasar algo”. Esta argumentación pone en el centro no sólo la ambigüedad de los términos sino la advertencia premonitrice de algún suceso peligroso fuera del control de la mujer. Se crea una serie de ideas o fantasías imposibles de comprobarse o contrastarse que refrendan a la sexualidad como un ámbito sospechoso y violento.

Tanto las mujeres de clases acomodadas como las de niveles populares, indican que la asociación dominante respecto de la sexualidad seguía siendo el pecado, o algo “malo” que se tenía que evitar. Al igual que las abuelas la “sabiduría” es inaceptable y el secreto se justifica y sostiene en la ética moral religiosa. Sin embargo, aquí la curiosidad no se niega de manera tan tajante como en la primera generación y la posibilidad de pensar la sexualidad empieza a ser existente en estas mujeres. En boca de dos de las entrevistadas de condición acomodada la curiosidad y el conocimiento son plausibles. Aceptan el deseo de saber algunos asuntos concernientes a la reproducción —como el nacimiento de los niños—; sin embargo, en sus comentarios se desliza la culpa por los intentos de indagar y el peso moral que ello conllevaba. Así, una de estas mujeres menciona que se informaba en la medida en que no había “morbosidad” de por medio. Es decir, una curiosidad moderada que apuntara solamente a la instrucción necesaria que no indujera a mayores especulaciones. La otra persona pagaba con sufrimiento moral la culpa por desear saber y enterarse de los enigmas de la vida. El saber sobre la concepción, el embarazo, el nacimiento y lo que se relacionara con el intercambio sexual —el placer, el deseo, en síntesis con el supuesto pecado de lujuria o concupiscencia—, directamente se señalaba como una falta mortal.

En torno del cuerpo todas estas mujeres niegan, en general, las sensaciones y curiosidad corporal, así como el despertar de la pubertad. Si bien la aparente indiferencia al cuerpo está ligada a la visión inmaculada y satanizada de éste, se adhiere la perspectiva del cuerpo natural. La evocación de la naturalidad biológica induce a una supuesta displicencia ante la aceptación de una materialidad que nos acompaña y de la que no podemos renegar.

En contraste con sus madres, estas señoras de la segunda generación hablan sobre las caricias durante el cortejo. En las narraciones de las abuelas se identifica una especie de erotización de la mirada entre los amados y los tocamientos son prácticamente inexistentes. Aparece algún relato de besos que evocan, más que nada, una relación padre-hija. En las narraciones de las madres el beso irrumpe como el representante de las caricias prohibidas. Sus relatos lo identifican como una metáfora y anticipo de las relaciones sexuales que produce fascinación y temor en estas mujeres. Todas ellas hacen alusión al mito construido alrededor del beso. Éste no es sólo un pecado porque alienta la sensualidad y el placer. El discurso social construido alrededor de esta caricia lo califica como un productor de embarazos en cuyo intercambio se produce la procreación. Sin embargo, en las narraciones de las mujeres se destaca como metáfora del acto sexual. La excitación y el placer sensual implícito en el beso es el preludio de su deshonra.

En esta generación, al menos cinco de las siete mujeres mencionan su total desconocimiento respecto al coito, pero ello no obsta para que algunas disfruten la relación. Durante la primera etapa de pareja, y para algunas en los primeros años de matrimonio, la aseveración del goce no se liga con la culminación del orgasmo sino en el reconocimiento de la satisfacción amorosa de un encuentro afectivo añorado. Varios de los relatos concuerdan en que la posibilidad de hacer del contacto sexual una buena experiencia se sostuvo en la sensibilidad masculina para comprenderlas y en la actitud experta del varón.

Ahora bien, en esta generación se observan diferencias importantes en la transformación de significaciones sucedida en torno de los encuentros sexuales. Es indudable que la visión prematrimonial y la posmatrimonial cambiaron sustancialmente en el curso de sus vidas. A pesar de la ignorancia inicial y del efecto del débito conyugal, los discursos de estas mujeres mencionan con mayor interés el gusto por las relaciones sexuales. Al parecer, hay indicios de ser más proclives a la aceptación del encuentro sexual que a su rechazo y al intento de buscar opciones para disfrutar más allá de la dimensión exclusivamente amorosa.

Los datos del campo nos ofrecen diferencias entre las abuelas y madres que pueden pasar inadvertidas. En el primer caso el coito está regido, fundamentalmente, por el débito y la reproducción, y el disfrute del encuentro se vincula con el amor u obligación y coerción de

la pareja, con pocas posibilidades de satisfacerse sensualmente. En el caso de las madres, la aprobación del encuentro y su disfrute están más cercanos a la naturaleza del vínculo con la pareja. Es así, también, que el desamor implica el distanciamiento de las relaciones sexuales y la disminución del disfrute orgásmico. Esto no significa que no estén presentes en buena medida la percepción del débito y el mandato de la reproducción. Sin embargo, la posibilidad del disfrute se crea cuando la relación amorosa es buena. Queda muy claro que el sentido de encuentro se organiza más en torno de la pareja y menos alrededor de la imposición del débito.

Es interesante mencionar que aquellas mujeres (tres, todas de distintos estratos sociales) que por motivos de muerte o mala salud de los maridos tuvieron que suspender tempranamente las relaciones sexuales, mencionan el intenso extrañamiento de los intercambios y refieren la experiencia coital como necesaria a su salud y bienestar. Ninguna de ellas dice haber aceptado parejas temporales y cuando se sentían extremadamente nerviosas y desesperadas acudieron a distintas técnicas de desfogue o desviación del deseo. El acceso a tratamientos médicos, la actividad física, el trabajo y en un solo caso el recurso de la masturbación. La negativa frente a la masturbación nos hace pensar que si bien el placer ha dejado de imaginarse como un pecado de concupiscencia, éste es sólo aceptable mediante la relación heterosexual. La autocomplacencia, implica un agravio a esta modalidad que emerge como la única "normal" y aceptable en el discurso de estas mujeres.

Las narraciones en torno de su sexualidad conyugal y las breves descripciones que hacen de sus prácticas induce a pensar que los encuentros estaban regidos por la costumbre de la sexualidad reproductiva y por la inducción masculina que se centra en la genitalidad. Así, la mención a la prolongación de los encuentros, las sugerencias del cónyuge para hacer el amor de otras formas, más bien las asustan. Aparece la desconfianza con el marido cuando propone distintas técnicas que no coinciden con sus costumbres y tradiciones. Se asocia la diversidad sexual al ámbito prohibido de la prostitución, la infidelidad y la indecencia. La sexualidad marital mantiene una reglamentación ligada a la reproducción y a la familia.

Ahora bien, estas mujeres pueden destacar claramente las situaciones que intervienen contra la emergencia de su deseo y la satisfacción de su excitación y se observa que algunas no son sólo producto de las prescripciones morales, como era el caso de las abuelas.

Mencionan como un hecho reiterado la preocupación por los embarazos. Dadas las nuevas formas de vida, las dificultades en la pareja, las condiciones económicas, y el peso de la crianza, señalan que la preocupación por nuevos embarazos muchas veces las hacía renunciar a los encuentros y a su satisfacción corporal. El peso de la decisión de la fecundidad en manos de la mujer, las pocas opciones de anticonceptivos y la prohibición de los mismos dificultaban la espontaneidad de los encuentros. Varias mencionan el ritmo como una opción, asunto que no era respetado por los maridos y que no tenía ninguna seguridad. Por otro lado, la práctica del coito interrumpido generaba en alguna de ellas tensiones y disminuía su satisfacción, a pesar de la mención a “acostumbrarse” a esta práctica.

Por último, permanece la imposibilidad de que las mujeres demuestren su deseo y soliciten su satisfacción al cónyuge. Es inapropiado y una falta de dignidad el que la mujer abra tan explícitamente la asunción de su deseo. El orgullo femenino y su poder está constituido a partir del dominio de su cuerpo y sus sensaciones. No sólo aparece la imagen de la mujer asexuada que deniega sus impulsos bajo un manto de pureza e inocencia, sino una cualidad de control y fortaleza frente a lo que ellas llaman la animalidad masculina.

Finalmente, las mujeres coinciden en que son sus maridos los más activos en la relación, ellos son los que inducen al acto insistiendo para lograr la respuesta femenina. A pesar de que esto es semejante a las abuelas, en las madres existe la posibilidad de sugerir algunas caricias o definitivamente evitar otras. Además de que en esta generación no se habla de sometimiento forzoso como en el caso de las abuelas, emerge otra imagen del varón totalmente animalizado en la percepción de las abuelas. En los ejemplos de las madres, existen dos relatos que mencionan el control que sus parejas hacen de sus exigencias imponiéndose una regulación “moderada” de su actividad sexual. Parece que la experiencia abrumadora mencionada por las abuelas, frente a cónyuges prácticamente insaciables, está forjada en el malestar sentido por sus imposiciones, más que en la exagerada frecuencia que ellas mencionan.

Para finalizar, cabe mencionar que el circuito de secreto-silencio sobre la sexualidad se abre un poco, en contraste con lo sucedido con las abuelas. A pesar de que hay sólo dos mujeres, una de nivel acomodado y otra de nivel medio, que afirman dar información sexual directa a su descendencia, el resto, menos liberal, al menos ha modificado su actitud frente a la curiosidad de los hijos y acepta la necesidad de

establecer comunicación en este sentido. Vale la pena destacar que aun las señoras que afirman su apertura en el campo de la sexualidad sostienen a la virginidad como una cualidad femenina sustancial. Si bien las nuevas modalidades de vida han dejado de connotarla como un valor último, frente al futuro de sus hijas o nietas les parece fundamental sostenerlo y procurar que no inicien relaciones prematrimoniales.

Las hijas

Las mujeres de la tercera generación (oscilan entre los 38 y 20 años) transitan por un orden sociopolítico de naturaleza muy diversa. La ruptura social con las viejas instituciones, a raíz de los movimientos contraculturales que impactaron Europa y que en México se manifestaron en el 68. Este periodo ofrece una serie de cambios sociales que se expresan en el orden civil aunque, en buena medida, se contradicen en las prácticas cotidianas. La amplitud y liberalidad de los estatutos jurídicos respecto de los derechos ciudadanos, y en especial de las mujeres, se contraponen muy frecuentemente con las propias condiciones jurídicas y sociales para ejercerlos (Barbieri, 1984).

En la actualidad se nos ofrece un panorama socioeconómico y cultural más complejo que el de las abuelas y las madres. Por un lado la existencia de un sistema mundial globalizador en el que predomina una tendencia a la homogeneización cultural, en la cual los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han jugado un papel cada vez más importante. En cierta medida, la familia, la religión y la escuela han dejado de ser las instituciones rectoras para coexistir con otras instancias sociales: las instituciones del deporte, la salud, las del trabajo, la moda, la publicidad, etc., han adquirido un papel fundamental en la creación de nuevas subjetividades y sujetos sociales. El hecho de que las hijas hayan expresado una mayor disposición a relatar sus experiencias en torno de la sexualidad, nos plantea una diferencia en la percepción de sí mismas como sujetos de sexualidad.

En la tercera generación permanecen resabios del imaginario social de sus antecesoras en torno de la sexualidad. Sin embargo, las significaciones morales que las regían –productos de la dimensión eclesial y religiosa– se desvanecen para emerger apuntaladas en las diferencias de género. Este dato no plantea la ruptura tajante entre una dimensión y la otra, sino el posible deslizamiento de los significados religiosos a una nueva moralidad secularizada que en algunos

asuntos perdura y orienta a estas mujeres en sentidos parecidos al de sus ascendientes. Es posible que este proceso de secularización mantenga valores religiosos que ahora se mezclan con concepciones de la cultura moderna, de los discursos especializados y de la legalidad jurídica sobre asuntos de la sexualidad reproductiva.

A partir de las consideraciones anteriores es comprensible que las hijas pudieran ampliar y profundizar, durante las entrevistas, asuntos sobre el erotismo, el deseo y el placer. A riesgo de equivocarnos creemos que estas dimensiones emergen como experiencias susceptibles de pensarse, ejercerse y relatarse, mientras que para las abuelas y las madres o no se identifican como tales o no son plausibles de reconocerse públicamente.

Durante la infancia las percepciones alrededor de la sexualidad son diversas. Encontramos que las entrevistadas de mayor edad (tres) están más cercanas a los modelos tradicionales educativos, todavía bajo el rigor de las relaciones autoritarias y excluyentes entre adultos y niños. En consecuencia, señalan haberse formado en el mismo procedimiento secreto-silencio que sus madres. Las cuatro más jóvenes relatan mayor apertura en casa, de manera que las propias madres ejercen, en alguna medida, la función de informantes, y no existe la evasión o desviación flagrante de sus inquietudes. En algunos casos las hermanas mayores han abierto el camino introduciendo, a pesar de los conflictos y debates, información sobre asuntos de la sexualidad.

Respecto de las significaciones en torno al cuerpo las hijas aluden a los preceptos de sus antecesoras como aquellas referencias que hay que subvertir, sin ser asumidas como verdades últimas. Estas mujeres critican el acento puesto en calificar al cuerpo como obsceno y cuya finalidad última es provocar la insidia y lascivia masculina. Si bien tales atributos moralizantes les sirven de parámetro para identificar la cerrazón religiosa de las escuelas y las familias, a la cual se oponen. En esta operación crítica subyace una mirada laicizada que, de una u otra forma está ligada a los discursos más liberales de la iglesia. Un cuerpo biológico, representación de la naturaleza y de la creación divina, cuya materialidad es aceptada y por lo tanto no vergonzante. Un cuerpo digno por haber sido construido a imagen y semejanza del creador. Un cuerpo púdico que puede mostrarse en familia, a pesar de las diferencias sexuales, adultas e infantiles y cuya imagen no incita a la precocidad ni a la perversión. Por otra parte emergen algunas referencias que pensamos se ligan con los significados construidos por la publicidad: el cuerpo, objeto sensual o higienizado por los discursos

especializados del deporte y la modas con el cual hay que compararse. No en vano algunas de ellas, especialmente las más jóvenes, hablan de sus preocupaciones en torno de las medidas corporales y la necesidad de mantenerse dentro de los indicadores estipulados.

En esta generación se expresa claramente la diferencia en lo referente a la iniciación de las relaciones sexuales. A pesar de que algunas abuelas y madres huyeron con la pareja o fueron robadas antes de legitimar el vínculo, ninguna acepta haber tenido contacto sexual antes del matrimonio. En el caso de las hijas, cuatro de las siete entrevistadas inician relaciones con anterioridad, aunque tres de ellas las cristalizan en el matrimonio. Sólo una entrevistada, la más joven, comienza sus vínculos con la intención de conocer e interactuar con el cortejante con el que no mediaba propósito matrimonial, sino el intercambio amoroso y el deseo de probar la experiencia sexual.

Es indudable que para estas mujeres la legalidad matrimonial continúa siendo el elemento fundamental sobre el que se finca la buena relación de pareja y el espacio adecuado para legitimar el vínculo sexual. Aunque esta situación expresa nuevos tipos de relación y una percepción distinta a la de las abuelas y las madres, las decisiones no están montadas en la racionalidad, ni en la estricta voluntad de las mujeres, es decir en su elección. Es significativo observar cómo las prácticas sexuales iniciales no son planeadas y justamente esta condición es lo que las reivindica frente a ellas mismas y los padres. La sexualidad no debe regirse por la planeación o el proyecto, sino ser motivo del azar, de los afectos y de las emociones. Si acontece como asunto de la naturaleza, en el sentido de la creación de Dios o de la efervescencia de los impulsos naturales, quedan eximidas de una supuesta premeditación que es conceptuada como perversa. Esta situación aventura la premisa, frecuentemente encontrada en otros estudios: planear la sexualidad es indebido, actuarla es condición humana. Aunque estas nuevas experiencias sexuales prematrimoniales se han organizado conforme a otras significaciones desligadas de los referentes tradicionalmente cristianos —castidad, pureza y honor— producen, también, culpa y arrepentimiento, con la diferencia de que ahora infringen los mandatos familiares de confianza, responsabilidad y autocontrol.

Distinto del proceso seguido por las abuelas y las madres, estas mujeres se miden moralmente con la imagen de la progenitora a quien suponen dañar en sus afectos. Su preocupación se relaciona, directamente, con la traición y deslealtad a los esfuerzos, desvelos y sufrimientos maternos más que a las prohibiciones y prescripciones

eclesiales o a la vigilancia social. Algunas de ellas deben reparar la falta "regenerándose", es decir, aceptando voluntariamente, y no por la presión de la sociedad, la vía de la legalidad matrimonial y la elección de un cónyuge decente y respetuoso que pueda ser orgullo familiar.

La simbiosis sexualidad-reproducción se ha roto en esta generación. Los programas de planificación familiar, la difusión de la anticoncepción y el derecho a elegir el número y espaciamiento de los hijos ha coadyuvado a desligar ambos fenómenos y amplificar las posibilidades de disfrute en pareja sin el temor de la procreación. Esta situación ha facilitado, también, la anuencia y expresión del placer e incorporado a sus relaciones otras prácticas más allá de las estrictamente genitales y "naturales" que invitan a prolongar o prologar el placer y disfrute en la pareja sin la finalidad de la reproducción. Varias de estas mujeres aceptan modalidades sexuales que fueron rechazadas por las abuelas y las madres. Hablan de practicar sexo oral y otra diversidad de posiciones distintas a la forma "natural". Si bien mencionan que la actividad sexual masculina es mayor que la de ellas, también admiten tener una regularidad más simétrica con la de los hombres sin percibir la diametral diferencia mencionada por las abuelas y las madres. Alguna comenta que su deseo es mayor que el de su marido y que se siente frustrada por la imposibilidad de que él la satisfaga con la frecuencia que ella lo desearía.

A diferencia de las abuelas y las madres, en esta generación el goce sexual emerge como una necesidad y casi una obligación. Las nuevas definiciones de la sexualidad, la autorización del placer femenino vía los discursos sociales y especializados, han modificado la percepción de estas mujeres que ahora tienen derecho a la búsqueda y satisfacción. Cinco de las siete mujeres admiten las sensaciones de excitación y goce sensual genital. Todas las casadas, aunque mencionan que en los primeros encuentros no necesariamente llegaron a disfrutar el orgasmo, lo logran en la actualidad. Como en el caso de las abuelas y de las madres, todas afirman que ha sido la experiencia de los varones y la calidad del trato lo que las ha inducido paulatinamente al descubrimiento de los placeres sexuales.

Coincidente con la apertura a la satisfacción y el placer, esta generación incluye aspectos del erotismo como una más de sus posibilidades y se crean espacios de pareja para el aprendizaje de nuevas sensaciones. Estas mujeres resaltan la importancia que tiene para las parejas adiestrarse en técnicas que pueden conducir a amplificar el disfrute. Es frecuente escuchar que se informan por medio de libros,

revistas y películas que les sugieren nuevas modalidades y la posibilidad de ponerlas en práctica.

En contraste con algunas abuelas y madres que deseaban mejorar sus relaciones pero encontraban imposible modificar los patrones conyugales, por la asimetría rígida existente, las hijas tienen condiciones para hacer cambios sin provocar sospechas en los cónyuges. Por lo menos tres de ellas toman parte más activa durante el contacto. La única profesionalista del grupo, no sólo menciona el disfrute del orgasmo sino el gusto por innovar y fomentar la creatividad prolongando los encuentros. Así, emerge una percepción distinta del ejercicio de su sexualidad que rompe, en cierta medida, con el mito de que la sexualidad femenina se rige por el orden masculino. Dos de las mujeres rescatan la expansión de la sensualidad femenina y sugieren que los mismos varones la adopten. En cierta forma se rehúsan a constreñirse a los patrones masculinos de la genitalidad, cuya expresión sintetizan en la velocidad y la penetración inmediata. Proponen que la pareja se sume a su creatividad y soltura dejando la velocidad y restricción de sus prácticas.

Es necesario destacar que si bien existe autorización en torno al deseo, placer y erotismo, ellos quedan acotados dentro de la esfera matrimonial de la pareja heterosexual. Varias de estas mujeres niegan, contundentemente, recurrir a la masturbación como una actividad sustituta o complementaria al encuentro sexual. El autoerotismo es una actividad calificada de sucia e inaceptable que puede estar vinculada a las creencias culturales y religiosas de transgresión, daño y degeneración de la persona. El erotismo, mientras se practique dentro de las relaciones maritales, es autorizado y deja de contravenir las reglas de la moralidad cristiana para tornarse un ámbito aceptado y necesario en las nuevas parejas. De alguna manera el proceso de secularización no es total, sus premisas mantienen la idea de la sacralización de los vínculos y la sexualidad sólo se expresa bajo su legitimación.

Por último, el deseo sexual puede ser expresado frente a su pareja. Sin embargo, el hecho de no obtener la respuesta positiva, la negativa masculina se magnifica como una ofensa a su dignidad femenina. Califican su solicitud como indecorosa y semejante al ruego de la mujer fácil. El malestar por ser "rechazadas" se liga con la imagen de la "rogona" aquella mujer que induce o fuerza al hombre por su necesidad y deseo; la indiscreta e indecorosa que admite y demuestra su impulso. La respuesta a tal afrenta produce el repudio a los posteriores intentos masculinos y se crea un dilema. Si acceden se humillan, si se

niegan pierden el encuentro. La aparente solución es la aceptación sin la entrega afectiva y erótica. Este resguardo, de seguro las vuelve a colocar en el lugar respetable y decente anulando la ofensa a su dignidad.

En esta respuesta regida por la moralidad subyace otra condición: el ejercicio del poder entre los géneros. La aparente pasividad femenina vinculada a la incapacidad de solicitar los encuentros adquiere, por otro lado, una dimensión de resistencia frente a la incomprensión masculina o a los comportamientos ofensivos de los varones. El distanciamiento y la separación es una forma de imponer la relación que no puede efectuarse abierta y directamente bajo las premisas tradicionales de género. Estas posiciones, si bien reflejan resabios de la exclusión entre hombres y mujeres y el dominio masculino sobre la sexualidad, también ofrecen un intento activo de modificar la correlación de fuerzas y no solamente una tendencia a la adaptación pasiva.

Creemos que las anteriores descripciones muestran las permanencias que transitan de generación en generación, así como los cambios sucedidos. No podemos imaginar que este pasaje responde a una linealidad y consecución evolutiva. Lo que se presenta son fracturas y encabalgamientos entre las generaciones. En el caso de las abuelas percibimos un discurso ligado, en mayor medida, a las normas eclesiales y a la vigilancia social del momento. En las hijas se muestra un discurso heterodirigido en el que converge una mezcla de instituciones. Sin embargo en esta última generación tenemos la impresión de escuchar referentes ligados con la familia, pero también expresiones más individualizadas que las hace hablar desde sí mismas.

Las madres, por un lado, se describen ligadas a los modelos parentales y por otro, jaloneadas por las nuevas necesidades de sus vástagos. Fue posible reconocer intentos, fallidos o exitosos, por desprenderse de modelos y prácticas sexuales predestinadas. Pero también se identificó una necesidad reaseguradora de mantener las formas instituidas y los espectros de una historia autoritaria que controla y regula eficientemente los asuntos de la sexualidad y el género.

Es indudable que llevar a cabo nuevas propuestas que rompan con los designios-destinos de nuestra sexualidad implica realizar un quehacer afanoso de orden histórico, político, ético, intelectual y social que desenmascare las instituciones oficializadas, desconstruya los imaginarios canónicos que pesan sobre la misma y las técnicas de poder que la regulan y administran; así como reconstruir una historia que emana de aquellas sexualidades marginales, ciertamente curvadas y oscurecidas por los mandatos instituidos.

Bibliografía

- Ariès, Ph. *et al.* (1987), *Sexualidades occidentales*, México, Paidós.
- Barbieri, Teresita de (1984), *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bataille, Georges (1992), *El erotismo*, 6ª ed., Barcelona, Tusquets.
- Baudrillard, Jean (1990), *De la seducción*, México, Rei.
- Castoriadis, Cornelius (1983), *La institución imaginaria de la sociedad*, vol. 1, Barcelona, Tusquets.
- Foucault, Michel (1978), *Historia de la sexualidad*, t. 1: *La voluntad de saber*, 3ª ed., México, Siglo XXI.
- (1981), *Un diálogo sobre el poder*, Madrid, Alianza.
- (1986), *Historia de la sexualidad*, t. 2: *El uso de los placeres*, México, Siglo XXI.
- (1990), *Las tecnologías del yo*, Barcelona, Paidós.
- González y González, Luis (1984), *La ronda de las generaciones*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Lapassade, Georges (1977), *Grupos, organizaciones e instituciones*, Barcelona, Granica.
- Lourau, René (1975), *El análisis institucional*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Meyer, Lorenzo (1977a), "La encrucijada", en *Historia general de México*, 2ª ed., vol. 4, México, El Colegio de México, pp. 201-283.
- (1977b), "El primer tramo del camino", en *Historia general de México*, 2ª ed., vol. 4, México, El Colegio de México, pp. 111-199.
- Rocha, Marta Eva (1991), *El álbum de la mujer*, vol. 4: *El Porfiriato y la Revolución*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Tuñón, Julia (1991), *El álbum de la mujer*, vol. 3: *El siglo XIX (1821-1880)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Vanee, Carole (1989), "El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad", en Carole Vanee (comp.), *Placer y peligro*, 2ª ed., Madrid, Revolución, pp. 9-49.
- Weeks, Jeffrey (1993), *El malestar de la sexualidad*, Madrid, Talasa.
- Williams, Michael A. (1990), "Imagen divina prisión de la carne", en Feher, Naddaff y Tazi (eds.), *Fragmentos para una historia del cuerpo*, Madrid, Taurus.

Anexo

Para dar una idea del estudio realizado y la población entrevistada se presentan la guía de la entrevista que sirvió de eje en la exploración de campo y un cuadro que resume algunos datos de las participantes.

Vale la pena mencionar que la guía no fue un catálogo de preguntas prefiguradas con un ordenamiento consecutivo y aplicadas a

cabalidad, sino una exploración abierta de temas que si bien fueron elegidos por el investigador en razón del problema de investigación, contemplaron la singularidad de las entrevistadas. El entrevistador sólo contó con esta guía temática que se siguió en todos los casos pero no necesariamente fue aplicada de la misma manera. El investigador facilitó que las entrevistadas organizaran sus relatos y los redirigió en los momentos necesarios.

Guía de entrevista

- Explicar el encuadre y de las intenciones del trabajo de investigación.
- Recalcar la confidencialidad de los datos.
- Solicitar la aceptación voluntaria de audiograbación.

1) Familia de origen

- Inducir una breve reseña espontánea sobre cómo fue la vida de niña y adolescente.
- Identificar jerarquías de género y jerarquías generacionales dentro de la familia de origen.
- Tipos de negociación y decisión en la organización familiar.
- Tipo de información sobre sexualidad que circula en la familia de origen.
- Opiniones y valores que existen en la familia sobre sexualidad.
- Diferencias sobre las prácticas y apreciaciones sobre la sexualidad que existen entre los hombres y las mujeres de la familia.
- Los eventos que fueron importantes en esta etapa de su vida relacionados con la sexualidad.
- Evaluación sobre el carácter de estas experiencias.
- Las apreciaciones que tenían sobre su cuerpo.
- Las ideas que se difunden en la familia sobre el cuerpo

2) Cortejo y noviazgo

- El tipo de ritualidad y de prácticas que dominan en estas etapas y que se relacionan con la sexualidad y el género.
- Las formulaciones que se difunden y predominan sobre el cuerpo adulto femenino y masculino.

- Las apreciaciones singulares respecto a estos asuntos.
- Las expresiones amorosas y eróticas que se autorizan durante estas etapas.
- Los significados dominantes sobre sexualidad que norman estos periodos.
- Las formas de resistencia que las mujeres oponen a la normatividad durante estas relaciones.
- El tipo de apreciaciones que las entrevistadas tienen sobre otras formas de comportamiento sexual fuera de la normatividad.

3) Elección de pareja

- Relatar el proceso de elección de pareja.
- Los personajes y situaciones que intervienen en la decisión de hacer pareja.
- El tipo de negociaciones respecto de la sexualidad que hacen durante la elección y decisión de hacer pareja.

4) Sexualidad en la pareja

- Qué dicen de la primera experiencia sexual.
- Qué piensan de otras relaciones sexuales.
- Qué piensan de la sexualidad en pareja.
- Cómo son las negociaciones sobre la sexualidad en pareja.
- Cuál es el balance que hacen de sus experiencias sexuales.
- Cómo evalúan el carácter de sus intercambios sexuales.
- Cómo valoran su sexualidad.
- Cómo se miran frente a la sexualidad masculina.
- Cómo valoran la sexualidad masculina.
- Qué lugar le otorgan al placer y al deseo en la sexualidad en pareja.
- Qué lugar le otorgan a lo lúdico en la sexualidad en pareja.
- Qué lugar tiene el erotismo en la sexualidad en pareja.
- El tipo de placer sexual que se autorizan.

5) Diferencias generacionales

- Qué opinan sobre las formas de sexualidad existentes en las otras generaciones de mujeres.

- Qué desearían que cambiara respecto a la manera en que se expresa la sexualidad.
- Qué desearían cambiar respecto a la manera como han vivido la sexualidad.
- Qué diferencias encuentran en las apreciaciones que hacen las distintas generaciones sobre la sexualidad.

CUADRO 1
Mujeres entrevistadas por número de familia y generación, según edad, a la fecha de la entrevista, lugar de residencia, estado civil, número de hijos, escolaridad, ocupación y religión

| | <i>Abuelas</i> | | | | | | |
|------------------|--|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------|--|
| | <i>Fam 1</i> | <i>Fam 2</i> | <i>Fam 3</i> | <i>Fam 4</i> | <i>Fam 5</i> | <i>Fam 6</i> | <i>Fam 7</i> |
| (1) Edad | 81 años | 68 años | 85 años | 77 años | 80 años | 84 años | 63 años |
| (2) Residencia | León, Cto. | Ciudad de Oaxaca | Ciudad de Oaxaca | Ciudad de Oaxaca | Distrito Federal | San Miguel de Allende | San Miguel de Allende |
| (3) Estado civil | Viuda mat. civil y rel. | Viuda mat. civil y rel. | Viuda mat. civil y rel. | Viuda mat. civil y rel. | Viuda mat. civil y rel. | Viuda mat. civil y rel. | Casada civ. y rel. 2a. pareja |
| (4) Núm. hijos | 17 hijos, 11 vivos | 7 hijas vivos | 9 hijos vivos | 3 hijos, 2 vivos | 6 hijos vivos | 4 hijos, 3 vivos | 15 hijos, 10 vivos |
| (5) Escolaridad | Sin escolaridad, sabe leer | Tercero de primaria | Primaria y educ. técnica | Segundo de primaria | Primaria téc. secretaria | Primaria completa | Sin escolaridad, anafalbeta |
| (6) Ocupación | Trabajó de niña, apoyo al marido oficio zapatero | Ama de casa | Ama de casa | Ama de casa | Ama de casa. Trabajo 8 años | Ama de casa | Trabajos temporales, aseó. Venta alimentos |
| (7) Religión | Católica practicante | Católica practicante | Católica practicante activ. | Católica practicante activ. | Católica practicante | Católica practicante | Católica practicante |
| <i>Madres</i> | | | | | | | |
| (1) Edad | 63 años | 46 años | 60 años | 50 años | 47 años | 60 años | 48 años |
| (2) Residencia | Distrito Federal | Ciudad de Oaxaca | Ciudad de Oaxaca | Ciudad de Oaxaca | Distrito Federal | San Miguel de Allende | San Miguel de Allende |
| (3) Estado civil | Viuda mat. civil y rel. | Casada | Casada, civil y rel. | Casada, civil y rel. | Casada, civil y rel. | Casada, civil y rel. | Casada, separada |
| (4) Núm. hijos | 8 hijos vivos | 5 hijos, 3 vivos | 8 hijos vivos | 6 hijos vivos | 2 hijos | 6 hijos, 5 vivos | 5 hijos vivos |

